



ECOESTRATEGIA.COM
Foro económico y ambiental

Debido al conflicto de las fábricas de papel entre Argentina y Uruguay EL PARLAMENTO LATINOAMERICANO PROPONE CREAR UN TRIBUNAL AMBIENTAL REGIONAL



La Habana, 30/6/2006, (Ecoestrategia).- Durante la reunión esta semana en La Habana de 80 parlamentarios latinoamericanos de 18 países de la región, que conforman el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), para hablar sobre temas de medio ambiente y prevención de desastres, se propuso la creación de un Tribunal capaz de dirimir conflictos medioambientales en el continente, en momentos en que Uruguay y Argentina intentan resolver en la Corte internacional de La Haya su desacuerdo por las plantas de celulosa en la zona limítrofe sobre el río Uruguay que comparten ambas naciones.

La idea de un fuero regional para temas de medio ambiente ya había sido planteada hace dos años en Chile, pero fue relanzada esta semana en el seno del Parlatino a instancias de la secretaria de Comisiones Permanentes de esta organización, la legisladora argentina Sonia Escudero, miembro del Partido Justicialista (peronista) de su país.

Durante dos días sesionaron las comisiones de Salud, Agricultura, Ganadería y Pesca, de Medio Ambiente y Turismo. A esta reunión del Parlamento Latinoamericano en la capital cubana también asistieron representantes de otras organizaciones internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); el Programa de la ONU para el Desarrollo (PNUD); el de la Organización para la Agricultura y Alimentación de la ONU (FAO); y el Programa de Preparativos para Desastres de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Un proyecto a mediano plazo



La parlamentaria Sonia Escudero explicó que la idea del Tribunal ambiental para la región "fue una iniciativa de la Comisión de Medio Ambiente" del Parlamento Latinoamericano, quien abordó la propuesta durante la inauguración de las sesiones del foro sobre temas de desastres naturales y medio ambiente.

"Pese a que la propuesta fue anterior a la crisis de las papeleras entre Argentina y Uruguay, la realidad demuestra que es necesaria una Corte regional para dirimir conflictos sin tener que llegar al de La Haya, donde actualmente se ventila el caso", afirmó Escudero.

La legisladora del Partido Justicialista, quien abordó la propuesta durante la inauguración de las sesiones del foro, destacó en este contexto la urgencia de "ir generando consensos". Su colega, el legislador uruguayo Homero Viera, del partido Frente Amplio, se expresó en el mismo sentido y sostuvo que "la iniciativa es válida" y "merece ser analizada", aunque no se pueda concretar en el corto plazo.

Argentina acudió a la Corte Internacional de Justicia de La Haya para que se dicte una medida cautelar que suspenda la construcción de las plantas de celulosa de la papelería española Ence y la finlandesa Botnia sobre el Río Uruguay, en Fray Bentos, frente a Gualaguaychú. El objetivo de esta medida es permitir la realización de un estudio independiente de impacto ambiental sobre este recurso compartido por ambas naciones.

Según sus detractores, la instalación de ambas plantas, con menos de seis kilómetros de distancia entre sí, atenta contra el medio ambiente y viola el Tratado del Río Uruguay (firmado en 1976), que establece un mecanismo de consultas mutuo entre ambos países para cualquier actividad que se establezca en esa zona y que pueda perjudicar su ecosistema.



ECOESTRATEGIA.COM
Foro económico y ambiental

Los gobiernos de Buenos Aires y Montevideo se han enzarzado en el peor conflicto de las últimas décadas tras el anuncio de dos las dos firmas europeas de invertir 1.700 millones de dólares para construir fábricas de producción de celulosa en la margen uruguaya del río fronterizo con Argentina.

Esto ha ocasionado que poblaciones argentinas enteras se movilizaran para evitar la instalación de las plantas acusándolas de pretender contaminar la zona. A comienzo de junio el asunto fue presentado ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

A este respecto, los anfitriones cubanos expresaron que siempre es mejor "dirimir entre nosotros" los conflictos, tal como lo comentó el parlamentario Ricardo Alarcón, presidente de la Asamblea Nacional de Cuba, quien aprovechó para criticar los patrones de producción y consumo descontrolados, pues agudizan los problemas de ambiente alimentando las condiciones de surgimiento de los desastres.

Buscando el equilibrio entre medio ambiente y desarrollo



Al término de la Cumbre interparlamentaria latinoamericana, Ricardo Alarcón destacó la necesidad de fomentar cada vez más una conciencia universal para encarar los crecientes problemas medioambientales e hizo énfasis en la necesidad de un adecuado equilibrio entre medio ambiente y desarrollo

El parlamentario cubano reconoció la vigencia del mensaje de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro que confirmó la urgencia de cambiar los patrones de producción y consumo, pues los actuales han agudizado la proliferación de fenómenos naturales.

Datos recientes de la Organización Meteorológica Mundial confirman que en los últimos años los fenómenos naturales han provocado la muerte de más trescientas cincuenta mil personas y pérdidas millonarias.

Por ello, los parlamentarios latinoamericanos apostaron por la prevención y mitigación de este tipo de desastres a través de la preservación del medio ambiente, ya que muchas de estas catástrofes se producen debido al deterioro ambiental asociado a fenómenos como la erosión y desertificación o el Cambio climático provocado por el hombre.

Ricardo Alarcón concluyó que "en el empeño de lograr un mundo mejor resulta imprescindible un nuevo enfoque de desarrollo amable con la naturaleza porque de lo contrario la humanidad estaría abocada a una hecatombe".

Más información en: <http://www.parlatino.org>.